UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL - ADRES
GRUPO INTERNO DE GESTIÓN FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 472

del 23 01 2023

VALOR $ 20.731.148.00

CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	VALOR
A-02-02-02-008-003-01	UGG	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	20.731.148.00
TOTAL			**$ 20.731.148.00**

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Modificación	Fecha	Rubro	Valor	Valor Rubro	Valor RP

OBJETO

El presente registro se expide de acuerdo al CDP No 464, con el fin de amparar el contrato de prestación de servicios No 109-2023 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES para las actividades relacionadas con la ejecución del proceso de saneamiento definitivo de las cuentas de recobro relacionadas con los servicios y tecnologías de salud no financiados con cargo a la UPC del régimen contributivo según lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 521 de 2020, así como las demás normas que los modifiquen o sustituyan". El plazo de ejecución del contrato será hasta por cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución e inicio de la cobertura de la afiliación del contratista a la ARL. Solicitud mediante correo electrónico del 23 de enero de 2023 de Esperanza Rodriguez Roldan del Grupo Interno de Gestión de Contratación.

Tercero: **MARTHA CAROLINA ANGULO POSSE**
Identificación: **1110460851**
CDP: **464**

AMINTA PATIÑO GOMEZ
Responsable de Presupuesto
Según el Artículo 2do. Resolución 002 del 04 de enero de 2018